

ADMINISTRACION FEDERAL

DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR

JUANA M.B. ANGELONI

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Ley 25.239) y con intervención del Juzgado Federal Nº 1 Secretaría de Ejecuciones Fiscales de Santa Fe, se hace saber por dos días, que en autos FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/Otro (C.U.I.T. 20-13658797-9) s/Ejec. Fiscal, Expte. Nº 1277/09, tramitados por ante el referido Juzgado, se ha dispuesto que la Martillera Juana M.B. Angeloni (CUIT 27-17815312-4), proceda a vender en pública subasta el día 22 de Diciembre de 2011 a las 10 hs. en la sala de remates del Colegio de Martilleros calle 9 de Julio 1426 de la ciudad de Santa Fe o el día hábil siguiente en el mismo horario y lugar si aquel resultare inhábil, 1/4 parte indivisa del bien inscripto al N° 061986 F° 1389 T° 0320 PAR LAS COLONIAS, vivienda desocupada, sup. terreno 297 mts.2, Sup. edif. 74 mts.2, sito en Av. Dr. E. Teisaire 747 de la localidad San Jerónimo Norte Dpto. Las Colonias, partida API 09-23-00-088785/0002-8. Base: \$ 3.353,24, Condiciones: Quien resulte adquirente deberá abonar en el acto de subasta el 10% a cuenta del precio con mas la comisión de ley del martillero 3% en caso de que dicha comisión resulte inferior al mínimo legal, se aplicará dicho mínimo legal correspondiente (art. 63 inc. 1.1. Ley 7547), todo ello en efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Las deudas que pesan sobre el bien serán afrontadas con el producido del remate. Los impuestos nacionales, provinciales, municipales y servicios devengados a partir de la subasta serán a cargo del comprador así también los gastos de transferencia del dominio. Se hace saber que el adquirente deberá conformarse con las copias de los títulos obrantes en autos. Visitas: libre.- Edictos, por el término de Ley, en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral. Mayores informes al 0342-154060858. Indispensable concurrir el día de la subasta con documento de Identidad. Santa Fe, Diciembre de 2011. Fdo.: Hugo R. Medici - Agente Fiscal -AFIP-DGI.

S/C Dic. 16 Dic. 19

REMATE POR

FERNANDO GUSTAVO SEOANE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos AFIP -DGI, dentro de los autos caratulados: FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) (D.G.I.) c/FERRERO S.A. MEIFA ESTABLECIMIENTO METALURGICO (CUIT Nº 30-50254235-0) s/EJECUCION FISCAL. Expte. Nº 48045, Ley 11683 modif. Ley 25239 que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 "F" de Rosario a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo del Dr. Luis A. Chede, hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Fernando Gustavo Seoane (CUIT Nº 20-16072479- 0) venderá en pública subasta el día 28 de Diciembre de 2011 a las 10.30hs. en el Colegio de Martilleros de Rosario de resultar inhábil el día señalado, o por causa de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, el siguiente bien inmueble: El lote de terreno que según el plano Nº 15826/1948 mide 12.990 en sus lados Nortes y Sud y 125.093m en sus lados Este y Oeste. Linda al Norte con la Sociedad "Cane y Compañía", al Sud con la zona del camino pavimentados de Rosario a Córdoba, Ruta Nac. Nº 9, al Este y al Oeste con Ernesto Flotron. Encierra una superficie total de 1.624.958.070m2. Inscripto en Dominio: Al Tomo: 100 - Folio: 20 - Número: 178106 - Departamento Belgrano. Informe del Registro General de la Propiedad: Dominio: consta a nombre del demandado. Hipotecas: no se registran Embargos: 1) Tomo: 120 E Folio: 956 Número: 320177 Fecha: 31/03/11 Monto: \$ 43.518,56 Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 54272. 2) Tomo: 120 E Folio: 849 Número: 318583 Fecha: 15/03/11 Monto: \$ 42.316,89.- Autos: Fisco Nacional AFIP DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 53545. 3) Tomo: 120 E Folio: 661 Número: 316098 Fecha: 03/03/11 Monto: \$ 15.684,65.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 9142. 4) Tomo: 120 E Folio: 662 Número: 316099 Fecha: 03/03/11 Monto: \$ 8.643,87.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 8035. 5) Tomo: 119 E Folio: 2273 Número: 340849 Fecha: 28/05/10 Monto: \$ 29.853,74.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 48236. 6) Tomo: 119 E Folio: 2274 Número: 340850 Fecha: 28/05/10 Monto: \$ 140.750,82.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 48045. 7) Tomo: 119 E Folio: 1666 Número: 330132 Fecha: 26/04/10 Monto: \$ 946,60 Autos: OSECAC c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 16443. 8) Tomo: 120 E Folio: 3964 Número: 374980 Fecha: 09/09/11 Monto: \$ 128.628,78.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 76362. 9) Tomo: 120 E Folio: 3965 Número: 374982 Fecha: 09/09/11 Monto: \$ 2.713,26.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 35087. 10) Tomo: 120 E Folio: 3863 Número: 372540 Fecha: 02/09/11 Monto: \$ 26.335,38.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 58935. 11) Tomo: 120 E Folio: 3862 Número: 372539 Fecha: 02/09/11 Monto: \$ 13.512,45.- Autos: Fisco Nacional AFIP DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 59742. 12) Tomo: 120 E Folio: 3583 Número: 367895 Fecha: 19/08/11 Monto: \$ 22.027,97.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 58199. 13) Tomo: 117 E Folio: 6746 Número: 408079 Fecha: 14/11/08 Monto: \$ 9.614,03.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI

c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 36344. 14) Tomo: 117 E Folio: 7474 Número: 420628 Fecha: 22/12/08 Monto: \$ 34.013,50.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 40124. 15) Tomo: 118 E Folio: 319 Número: 309248 Fecha: 09/02/09 Monto: \$ 12.156,93.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 37055. 16) Tomo: 118 E Folio: 318 Número: 309247 Fecha: 09/02/09 Monto: \$ 15.087,22.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 40428. 17) Tomo: 119 E Folio: 34 Número: 301646 Fecha: 07/01/10 Monto: \$ 16.004,17.- Autos: OSECAC c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 11286. 18) Tomo: 118 E Folio: 406 Número: 310249 Fecha: 13/02/09 Monto: \$ 141.019,35.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 38896. 19) Tomo: 118 E Folio: 414 Número: 310247 Fecha: 13/02/09 Monto: \$ 2.180,09.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 19439. 20) Tomo: 118 E Folio: 2461 Número: 338801 Fecha: 27/05/09 Monto: \$ 7.766,90.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 20691. 21) Tomo: 118 E - Folio: 4732 Número: 372120 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 5.448,87.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 12838. 22) Tomo: 118 E Folio: 4733 Número: 372121 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 2.441,41.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 7482. 23) Tomo: 120 E - Folio: 3181 Número: 360785 Fecha: 29/07/11 monto: \$ 2.441,41.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 7482. 24) Tomo: 120 E - Folio: 2766 - Número: 350420 -Fecha: 28/06/11 - Monto: \$ 32.625,21.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 73104. 25) Tomo: 120 E Folio: 2767 Número: 350422 -Fecha: 28/06/11 Monto: \$ 9.464,37.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 72025. 26) Tomo: 120 E Folio: 2120 Número: 338297 Fecha: 20/05/11 Monto: \$ 10.883,68.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte N° 75143. 27) Tomo: 120 E Folio: 2121 Número: 338298 Fecha: 20/05/11 Monto: \$ 92.111,64.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 51356. 28) Tomo: 120 E Folio: 2122 Número: 338300 Fecha: 20/05/11 Monto: \$ 9.922,09.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte N° 53546. 29) Tomo: 120 E Folio: 2123 Número: 338301 Fecha: 20/05/11 Monto: \$ 10.121,17.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 50950. 30) Tomo: 118 E Folio: 4734 Número: 372122 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 6.998,72.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 36463. 31) Tomo: 118 E Folio: 4735 Número: 372123 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 2.713,26.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte N° 35087. 32) Tomo: 118 E Folio: 4736 Número: 372124 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 719,36.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 35848. 33) Tomo: 118 E Folio: 4737 Número: 372125 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 1.840,14.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 36246. 34) Tomo: 118 E Folio: 4738 Número: 372126 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 8.643,87.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 8035. 35) Tomo: 118 E Folio: 4739 Número: 372127 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 5.766,44.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 14242. 36) Tomo: 118 E Folio: 4740 Número: 372128 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 66.465,02.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 7027. 37) Tomo: 118 E Folio: 4741 Número: 372129 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 15.684,65.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 9142. 38) Tomo: 118 E Folio: 4742 Número: 372130 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 2.099,81.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 9739. 39) Tomo: 118 E Folio: 4743 Número: 372131 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 2.646,41.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 34072. 40) Tomo: 118 E Folio: 4744 Número: 372132 Fecha: 21/09/09 Monto: \$ 3.774,03.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 35799. 41) Tomo: 118 E Folio: 5086 Número: 376597 Fecha: 05/10/09 Monto: \$ 142.228,16- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 46246. 42) Tomo: 120 E Folio: 2124 Número: 338302 Fecha: 20/05/11 Monto: \$ 17.178,81.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 74883. 43) Tomo: 120 E Folio: 2125 Número: 338307 Fecha: 20/05/11 Monto: \$ 2.646,41.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 34072. 44) Tomo: 120 E Folio: 1679 Número: 331659 Fecha: 03/05/11 Monto: \$ 133.530,23.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 53583. 45) Tomo: 120 E Folio: 1535 Número: 329433 -Fecha: 26/04/11 Monto: \$ 2.099,81.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 9739. 46) Tomo: 120 E Folio: 1536 Número: 329434 -fecha: 26/04/11 Monto: \$ 66.465,02.- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 7027. Inhibiciones: 1) Tomo: 121 I - Folio: 10771 Número: 392931 Fecha: 25/11/09 Monto: \$104.338,70- Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 43527. 2) Tomo: 121 I Folio: 10772 Número: 392932 Fecha: 25/11/09 monto: \$ 7.109,40 Autos: Fisco Nacional AFIP-DGI c/Ferrero S.A. Meifa Establecimiento Metalúrgico s/Ejecución Fiscal Expte. N° 45065. 3) Tomo: 7 IC Folio: 305 Número: 344645 Fecha: 13/06/97 Monto: \$0 Autos: Ferrero Meifa s/Concursos Preventivo Expte. N° 361/97 Atento a las características que surgen de la constatación realizada, el bien se venderá en pública subasta teniendo en cuenta el valor de mercado con su correspondiente depreciación u\$s 700.000.-, es decir con una de Base \$ 1.983.333.- (aproximadamente u\$s 466.666) y en caso de persistir la falta de oferentes el inmueble saldrá a la venta con una retasa del 25% \$ 1.487.499.- (aproximadamente u\$s 349.999.-) y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta. Quien resultare comprador abonará en el acto de subasta en efectivo y/o cheque certificado el 10% a cuenta de su compra más el 3% de la comisión de ley al martillero, todo en dinero en efectivo o cheque certificado debiendo abonar el saldo al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN, no admitiéndose la compra en compra en comisión de conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° del citado cuerpo legal. Se vende en las condiciones de ocupación que constan en autos según constatación efectuada y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, provinciales y/o nacionales, creadas o a crearse, son a cargo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio e IVA si correspondiere. Copia de título, acta de constatación e informes de deuda se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Agente Fiscal (Crespo 1440 Rosario), haciéndose saber que no se aceptaran reclamos una vez realizada la subasta por fallas o insuficiencias en la

misma. El inmueble podrá ser visitado el día martes 27 de Diciembre de 2011 de 10 a 12 hs. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 7 de Diciembre de 2011.

S/C 155060 Dic. 16 Dic. 20
